

Toy Planet preparada para reabrir sus 220 tiendas con el nuevo protocolo "SaniToy"

La cadena nacional de juguetes ha creado este protocolo en el que establece los procedimientos de su personal para la fase de reapertura. La inversión para llevar a cabo esta fase de reapertura supondrá 200.000 euros para los primeros dos meses

Con la fecha de la reapertura cada vez más cerca, en principio el próximo lunes 11 de mayo las tiendas de calle y el 25 de mayo los centros comerciales, el comercio se pregunta qué medidas de seguridad e higiene deberá implantar en los puntos de venta para adaptarse a la situación postcoronavirus. A falta de una guía oficial, la cadena nacional de juguetes, Toy Planet, no ha querido esperar y lleva semanas trabajando en ello. "Llevamos tiempo solicitando a la administración que planifique con tiempo las reaperturas de los comercios, indicando con tiempo también las medidas a tomar, pero no podemos esperar y estamos desde mediados de abril trabajando en nuestro protocolo SANITTOY, que contempla los materiales y procesos a seguir por nuestros 700 compañeros de tienda y almacenes en la fase de reapertura", indica Ignacio Gaspar, director General de Toy Planet

La inversión para llevar a cabo esta fase de reapertura, entre materiales y medidas nuevas supondrá 200.000 euros para los primeros 2 meses que es cuando estarán más activas las medidas de prevención.

El protocolo SANITTOY pretende, como se indica en el mismo documento "garantizar la seguridad de nuestros empleados y clientes incrementando la calidad de nuestro servicio y mejorando nuestra imagen".

Se detallan por áreas los procesos y recomendaciones en cada caso aunque se recalcan a nivel general los puntos básicos a cumplir:

- Uso de mascarillas.
- Limpieza habitual de manos con agua y jabón o solución hidroalcohólica en su defecto.
- Mantener distancia mínima de 2 metros con respecto a los demás, evitando el contacto físico.
- Uso de guantes.

Es un protocolo que según fuentes de la compañía "estará vivo y sometido a revisiones a medida que las autoridades nos vayan añadiendo indicaciones nuevas"

En el protocolo se estructuran los procesos en tres grandes bloques: medidas de personal, relación con el cliente y normas higiénicas preventivas.

En dichos bloques se detalla proceso a proceso hasta el más mínimo detalle. No obstante, aquí algunas de las instrucciones que en el mismo se indican:

Las medidas para el personal serán el uso de mascarillas y guantes por todo el personal, ya sea de tiendas, de almacén u oficinas. La limpieza de manos se realizará frecuentemente (cada hora) y obligatoriamente cada vez que se entre en la tienda. Esta limpieza, como recomiendan las autoridades, debe ser de al menos 40 segundos para que sea efectiva. Los uniformes deben utilizarse en el centro de trabajo únicamente, no se puede salir de la tienda con el uniforme puesto para evitar aumentar posibilidades de contaminaciones externas. Por otro lado, los trabajadores respetarán siempre la distancia de 2mts entre ellos y los clientes. En lugares concretos menos amplios, como es el mostrador, no podrá haber más de dos personas al mismo tiempo y si fuera el caso, por volumen de trabajo, cada una en un extremo respetando la distancia mínima de seguridad.

Con respecto a la relación con el cliente, el protocolo SaniToy está pendiente de ver alguna recomendación o limitación por parte de las administraciones , mientras parece ser que será una limitación de alrededor de 3 personas por cada 40m2. A efectos de aforo si un niño acompaña a un adulto, se considerará como uno, pero se les pedirá que permanezcan juntos en tienda. A priori no afecta en el tráfico habitual de una tienda de juguetes, pero habrá que tenerlo en cuenta por si, se llega a tal aforo, colocar un empleado en la puerta para regular afluencia.

En las tiendas se colocarán carteles en el escaparate de entrada con las medidas, informando así de las acciones de prevención. Además, en la entrada habrá un recipiente con gel hidroalcohólico y pañuelos desechables con la papelera a su lado solicitando a los clientes que se limpien las manos nada más entrar. A los clientes que no lleven mascarillas se le podrá ofrecer una. En cuanto al pago no se prohibirá el pago en efectivo pero se ofrecerá como alternativa preferente el pago en tarjeta. Se procederá a la limpieza del datáfono antes y después cada uso. Con solución hidroalcohólica y toallitas o papel desechables.

Datos de contacto:

Desirée Tornero Pardo
645697286

Nota de prensa publicada en: [Valencia](#)

Categorías: [Nacional](#) [Franquicias](#) [Sociedad](#) [Recursos humanos](#) [Consumo](#) [Ocio para niños](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>